

ACTUALIDADES

LA CONFERENCIA DE ALTAMIRA

Con el reposo que esta labor necesita, sobre todo cuando es imposible tomar notas que puedan servir de guía para reproducir, aproximadamente al menos, un trabajo oratorio, vamos a procurar reconstruir, si no las palabras, al menos los conceptos, de la notabilísima conferencia dada en el salón de Carbaljal por el eminente catedrático de Oviedo don Rafael Altamira, conferencia que, por lo avanzado de la moral de su propaganda y por la autoridad y el prestigio de quien la dio, constituye un acontecimiento inolvidable para la reciente historia del movimiento intelectual de extensión universitaria en Santander.

Llegamos al salón de Carbaljal cuando resonaban en él los aplausos con que fue acogida la entrada del ilustre profesor. Una concurrencia enorme, aglomerada en la puerta, ya sin poder ocupar asientos, impedía avanzar. Hubimos de renunciar a oír sentados y a requerir lápiz y cuartillas, que, por otra parte, tampoco tenían ya lugar donde ser empleados. Nos enteramos de que no había mesa para prensa. Poco después, las breves palabras del Alcalde nos hicieron prestar atención: comenzaba el acto. El auditorio se recogió en un respetuoso silencio.

Historia de la Extensión Universitaria

Antes de entrar en el desarrollo del tema—dijo después de un breve y sencillo exordio de cortesía el señor Altamira—creo oportuno hacer mención, siquiera sea breve, del origen e historia del movimiento de Extensión Universitaria en Europa, que da lugar a estas Conferencias.

Nació, puede decirse, la Extensión Universitaria, en Inglaterra, hace ya muchos años, de la iniciativa de un grupo de profesores y de alumnos de Oxford que concibieron el pensamiento de redimir, por medio de la infiltración de educación y de cultura, hecha con paciente celo y suave perseverancia, a la pobre gente del barrio obrero de White-chapel, poblado enormemente y, por desgracia, entonces, poblado en su mayoría de seres desdichados cuyo estado de abandono intelectual les convertía en lo que con gráfica frase se llama «carne de presidio».

Poco a poco, aquella iniciativa dio sus frutos; el número de profesores fue creciendo, como crecía prodigiosamente el de oyentes; tomó la enseñanza aquella, extrauniversitaria, formas diversas, en cuanto que respondía a diferentes necesidades intelectuales, y la Extensión Universitaria se extendió fuera de Londres a otras ciudades y luego al continente europeo. El primitivo aspecto de la labor, continuó tal como era en un principio, concretándose a despertar en la muerta espiritualidad del pobre habitante de aquellos tristes barrios el concepto de los deberes y de los derechos del hombre, en primer término, para llevar después a su entenebrecido cerebro algunas otras ideas de perfección y de cultura. El segundo propósito de la obra, menos importante sin duda, se concretaba a dar a los temas de instrucción y de enseñanza mayor intensidad y extensión, pero sólo entre los concurrentes a las aulas de las propias Universidades, si bien con la particularidad de que en este trabajo tomaban parte tanto profesores como alumnos.

Hacia el pueblo

Aquella grande obra, aquella excepcional iniciación de los hombres de ciencia, que viviendo en cierta clase social relativamente elevada y desde luego privilegiada en cuanto al saber, pensaron en ofrecer a los abandonados y menesterosos la acción de sus voluntades y el caudal de sus inteligencias para redimirlos y elevarlos, era el comienzo de ese movimiento moderno que se advierte en las frases directoras y que se designa con la frase de *ir hacia el pueblo*; es decir, dirigirse hacia los pobres desheredados los que no lo son, abriendo los brazos generosamente para decirles: «venimos a ofreceros trabajar porque, elevándoos intelectualmente, os pongáis con nosotros en condiciones de verdadera igualdad».

Y fue tal el éxito, fue tal la impresión que en el pueblo inglés produjo aquel labor de sus hombres de ciencia, que habiendo comenzado las Conferencias por sencillos actos educativos a los que sólo concurrían las gentes más pobres, cuando las explicaciones familiares llegaron a hacerse tan comunes que no lo son, abriendo los brazos generosamente para decirles: «venimos a ofreceros trabajar porque, elevándoos intelectualmente, os pongáis con nosotros en condiciones de verdadera igualdad».

A tanto llegó la trascendencia y la significación del movimiento de la Extensión Universitaria en Inglaterra, antes de traspasar sus fronteras y extenderse vigorosamente por toda Europa.

Corazón y no elocuencia

Y es claro que, orientada e inspirada en tales propósitos y para tales fines la verdadera Extensión Universitaria, ha de ser una obra para la que se necesita más corazón que cerebro. Del corazón nace, según convencional fórmula que todos aceptamos, el impulso generoso de las afecciones; pues del corazón ha de ser la fuerza que a estas campañas, que son de humanidad y de amor hacia el prójimo, nos ha de llevar. Menos valen los pensamientos de los sentimientos para esta empresa de pura emotividad efectiva.

Por la cual razón, los oradores no son los más eficaces. Hasta pueden resultar y re-

sultar perjudiciales los hombres elocuentes artistas de la palabra. Porque sucede, oyéndolos, que la imaginación de los que escuchan se va insensiblemente tras de la música armoniosa del lenguaje florido, y los *tenores de tunda*, gorjeando, tienen al oyente más cuidadoso de la armonía que del concepto; más del halago y del arrullo de la palabra que de la enseñanza del ejemplo y del fruto de la idea.

El que a estas labores se dedique ha de estar dotado de sensibilidad, más que de elocuencia, y ha de atesorar un grande y bien sentido amor hacia aquellos desgraciados a quienes la Extensión Universitaria debe dedicarse, sin preocuparse en poco ni en mucho de éxitos, que son lo de menos. En París, al comenzar esta grande obra cuando se anunció la primera Conferencia, se dio el caso de que reunidos los profesores iniciadores en el modesto local dispuesto al efecto, sólo *tuvieron tres oyentes*, y con aquellos tres, por todo público, se explicó el tema. Pronto vinieron después centenares y miles de obreros a concurrir a las Conferencias de la Institución.

La Liga de consumidores

He aquí el por qué del tema anunciado: «Instituciones de reforma social: La Liga de consumidores». Es este sencillamente un tema de corazón.

Las Ligas de consumidores son uno de los recursos ideados para remediar ó solucionar en parte el problema social, que, como todos saben, no es otra cosa que el desequilibrio en que el mundo vive en lo económico, diferenciando tan honda y cruelmente a los individuos que forman la gran familia humana.

Nacieron las Ligas de Consumidores en los Estados de la Unión, en Norte América, hace pocos años, debiéndose su origen a una Asociación de señoras que pensó en realizar una acción encaminada a mejorar, estudiarla, la condición de la vida obrera.

Ya es sabido que nadie discute, en general, la ley en cuanto comprende preceptos para regular la vida. Lo que hay es que la ley es ineficaz, y por lo tanto, estéril é inútil, si no se cumple. Y como casi siempre el egoísmo humano tiende a anular, burlándose, aquellos preceptos de la ley que son perjudiciales a su interés, las leyes tienen y tendrán siempre contraventores y burladores. Por ello se estiende ya en todos los países la institución de la *inspección*, como complemento indispensable de la *Ley*, y a eso, en el orden particular y privado y con el propósito también de aplicar en ese mismo orden la sanción a las faltas, surgieron las Ligas de Consumidores.

Imaginemos lo que el consumidor puede contra el productor. Este, sin que aquél le compre su producto, nada logrará con lanzarlo a la venta. El dueño del campo, si logra la poderosa fuerza de la unión para imponer condiciones a la producción, es indudablemente el consumidor.

Pues bien, los señores americanos, con esta buena idea, constituyeron la primera *Liga* con el objeto, entre otras cosas, de imponer a la industria la no admisión de niños en los trabajos, la regulación racional de las jornadas y la higienización cuidadosa de los talleres. Sus condiciones eran rigurosas y terminantes y se comprometían a no comprar a quien no las aceptase. Una *lista blanca* señalaba honrosamente a quienes las aceptaban en beneficio de la humanidad.

Pues tuvo aquella primera *Liga* imitaciones en todos los Estados de la Unión y pronto hubo de establecerse relación entre todos y de venir la obra a propagarse a Europa, donde arraiga en Holanda, en Alemania, en Inglaterra y en Francia. Sus efectos pronto se dejaron sentir en todas partes: su inspección, sobre todo en lo relativo a las infracciones de las leyes del trabajo, ha sido eficazísima. Las estadísticas publicadas han causado sensación y efectos sorprendentes.

Una de las hermosas manifestaciones de la acción de esas Ligas es la que se refiere a la supresión del trabajo llamado *a domicilio* que bajo la máscara de realizar una obra meritoria, que proporciona elementos de vida en su propia casa a familias pobres, hace una terrible competencia a los salarios de taller, matando la vida obrera, que puede ser reglamentada y protegida é inspeccionada oficialmente. (Los ejemplos citados por el conferenciante resultan de emocionante impresión, de conmovedora y aplastante realidad.)

Porque se da el caso, con el trabajo a domicilio, de que la jornada dura interminablemente, se realiza en habitaciones infectas, pobres, insanas, que matan lentamente la pobre vida que a tal empleo se dedica.

Por último, y dirigiéndose especialmente a las señoras, el ilustre catedrático les recuerda que la satisfacción de pueriles caprichos, de detalles completamente innecesarios, causan muchas veces hondos penas a los pobres productores obreros. Hace ver, que los retrasos que por culpa de la satisfacción de una egoísta comodidad sufren en sus despachos los dependientes que tienen que servir géneros a última hora a parroquianos perezosos, alargan su trabajo penoso, robándoles indispensable descanso. Recuerda a los pobres niños repartidores de paquetes que en las grandes ciudades tienen que recorrer de noche enormes distancias hasta altas horas, por llevar encargos tardíos. Pone de relieve el daño que se hace con esa lamentable costumbre de revisar y remover géneros y géneros en los comercios, por conocer novedades, sin propósito, muchas veces, de comprar. Recuerda cómo, a los voraces, por ejemplo, se llevan enor-

rá ó dejará las cosas en el estado en que las encuentre?

No queremos suponer que esa falta sirva de pretexto y de arma política con la que se puede obligar a los Municipios independientes del caciquismo a plegarse a las exigencias de éste, pero es indudable que se impone para aquellos la necesidad de redactar sus Ordenanzas, y de ahí lo que les importa la real orden referida y mucho más cuando no es cosa fácil hacer ese cuerpo legal en la justa medida sin que invada campo perteneciente a otras leyes y a otras reales órdenes, como sucede generalmente, de donde no son las mejores las que tienen extenso articulado si no aquellas que desenvuelven su materia en el preciso y bastante para llenar su fin sin pedir ayuda al libro de las faltas ni a la legislación de montes ni a la de minas, etc.

Es, por lo tanto, necesario que los Ayuntamientos que no tengan Ordenanzas las redacten cuanto antes: primero, para evitarse perjuicios, y segundo, para regular su vida local como es indispensable y está ordenado.



DESCARRILANDO

¿Te acuerdas de la noche en que viajamos solos en un vagón, cuando, por imprudencias temerarias, el tren descarriló?

¿Cómo temblabas en aquel instante, temiendo perecer, y cómo sonreías luego, cuando... siguió su marcha el tren!

No sé si lo que ahora me sucede a ti te pasará: al recordarte, siento gran nostalgia de aquel descarrilar.

Honorio Torcida.

LOS MONTAÑESES EN CUBA

De la prensa habanera llegada últimamente a Santander, recogemos las siguientes líneas, eco de una fiesta gratísima é inolvidable que han celebrado en aquella capital nuestros compatriotas:

«En el salón principal del restaurant «La Mar», de la Chorrera, celebró ayer la colonia montañesa de la Habana las bodas de plata de su benemérita Sociedad de Beneficencia.

Más de cien comensales sentáronse a la mesa, ocupando los puestos de honor los viejos montañeses don Emeterio Zorrilla, iniciador y fundador de la Sociedad; don Juan Pino, presidente actual; don Venancio Gutiérrez, cuyo entusiasmo por la Montaña cada día parece avivarse más en él a pesar de la edad, y otros muchos que no citamos porque la lista sería interminable.

La prensa habanera correspondió a la atenta invitación que se le hizo y envió a la fiesta dignos representantes.

Llegada la hora del champagne, alzó la copa el secretario de la Sociedad Montañesa don Juan A. Murga, que ayer cumplía veinticinco años de servicios en el cargo, tantos como de vida tiene la institución y a quien admiran y quieren los montañeses, por lo mucho que trabajó en los comienzos de la Sociedad y por el celo y energía que desplegó en veinticinco años de ruda labor hasta ver ya próspera y rica a la amada y bienhechora agrupación montañesa.

El señor Murga, literato valioso é inspirado poeta recitó la siguiente décima que fue muy aplaudida:

Brindo, entre amigos leales,
que son de nobleza espejo,
por los perches de Queje
y las angulas de Urdiales.
También brindo, en honra a tales,
por la manteca jugosa,
que hace a la tierra famosa;
y, con máxima fruición,
por de Liébana el jamón
y el gran queso de Reinoso.

Después don Emeterio Zorrilla, presidente nato de la Sociedad y uno de los iniciadores, en rápido brindis hizo historia de la Sociedad desde que en unión de los señores Zamanillo, Cuesta, Nates, etc., dieron los primeros pasos de su fundación y la labor de tantos años, que trajo por resultado el estado de auge y esplendor que hoy ostenta, consiguiendo con esto que sus compatriotas desvalidos, tengan siempre en la Sociedad de beneficencia una puerta abierta que dé abrigo a la esperanza de mejoramiento de salud, y procurando más que nada el regreso a la *tierra querida*, aspiración suprema de los que en tierras lejanas han perdido su salud ó desahucado el camino.

Refirió el señor Zorrilla en sencillas frases los actos más valiosos realizados por la institución y en sentidos párrafos se dirigió a los jóvenes que hoy figuran en la Sociedad pidiéndoles que, por lo menos, ya que es savia nueva la que viene a imprimir más robusta vida a la colectividad montañesa, la amen tanto como la amaron ellos, los viejos de hoy, cuya juventud dieron complacidos a la humanitaria Sociedad.

Por último habló de la conmemoración

del Dos de Mayo, solicitando de la prensa ayuda, pues dice y con razón que hubo tres héroes aquel día, Daoiz, andaluz, Velarde, santanderino, y un cubano ilustre, don Luis Arango, a los que hay que rendir homenaje, aprestándose ya Santander a tributárselo a Velarde.

Ya aquí dio punto a su patriótica peroración este veterano español, que allí cuando la explosión del *Cabo Machichaco*, inició siendo presidente de esa Sociedad, una suscripción que dio por resultado el envío de 130.000 pesetas a Santander, para socorrer a las víctimas de la terrible explosión.

Signieron al señor Zorrilla los señores Aldereguía, Solís, Ezequiel Barquín, que propuso que los montañeses celebraran el centenario de la Independencia española rindiendo así tributo de veneración al inmortal Velarde; Zorrilla, que nuevamente se levantó a hablar recogiendo y apoyando la oportuna iniciativa del señor Barquín; Zamanillo, autor de la carta dirigida días atrás al presidente de la Sociedad a propósito de la conmemoración del Dos de mayo por la colonia montañesa, entendiendo que ésta debe proceder, en lo que resuelva, de acuerdo con la Sociedad Andaluza y con los cubanos, puesto que compañeros de Velarde fueron Daoiz y Arango, andaluz aquel é ilustre hijo de la Habana éste, nacido en la calle de Cuba, número 75, según consta en la lápida que en dicha calle existe perpetuando la memoria del valiente soldado; y Ramiro de la Riva, que propuso que los comensales que no sean socios de la institución se hagan en el acto, y los que lo sean inscriban un nombre más, como así se hace.

Y, por último, Lavín, Gregorio Lavín, el popularísimo montañés, cerró los brindis, ofreciéndose a trabajar como siempre por el mayor auge y la grandeza de la querida institución.

Con el fin de dar forma al pensamiento de los señores Barquín y Zamanillo sobre las próximas fiestas del Dos de Mayo se nombró una comisión formada por los señores Emilio Nazabal, Ezequiel Barquín y José Bilbao, siendo ampliada a propuesta del señor Villanueva con los señores Emeterio Zorrilla y José Gómez.

Y así terminó el almuerzo, llegando momentos después al salón la estudiantina montañesa, alegrando el alma de aquellos cántabros, que recordaban con melancólico tiempos que fueron, y en cuyas almas se mantiene fuerte é inalterable el cariño a la provincia que hace más grande el cariño a España.

Para terminar, fiesta hermosa la de ayer, fiesta en extremo simpática digna de la colonia montañesa de la Habana que supo celebrar con esplendor las bodas de plata de la Sociedad de Beneficencia.

Sean nuestros sinceros votos porque con el mismo entusiasmo de ayer celebren los hidalgos cántabros aquí residentes las bodas de oro de su gloriosa institución, a la que tanto deben la Montaña y Cuba.

Y un aplauso a la comisión organizadora del almuerzo, que bien lo supo ganar.»

Marzo 2-908.



Ya se va conociendo lo que ha influido el viaje a Barcelona de Maura el inelcto con las instituciones, sin miedo al frío, en el acabamiento del terrorismo y en la paz anhelada de los espíritus.

Aun no había el tren regido de allí salido y se oyeron de bombas los estampidos y, a diario, del Telégrafo siguen los hilos noticiando explosiones con estrepitosos.

La última en un Mercado dio el estallido, también causando víctimas de poco viso, que hubieran sido muchas si el explosivo se anticipa dos horas a dar el brinco, porque entonces estaba lleno el recinto de duquesas, marquesas y demás títulos, representadas todas en aquel sitio, por ayas, cocineras y lacayitos.

Ahora los anarquistas, que son, a juicio de Maura, los que ejercen el terrorismo, ya no lo emplean contra los despojos, del capital, los próceres y el caciquismo, sino, a juzgar por hechos bien definidos, contra el proletariado va el anarquismo, pues son todas sus víctimas, como se ha visto, de la clase ordinaria, de lo más infimo, que dirían La Cierva, Maura ó Vadillo ó de tercera clase, como yo digo.

Protestar con la última bomba han querido

contra el hoy dominante capitalismo, matando verduleras, pinches de oficio, salchicheros, criadas y demás títulos.

Convengamos, pues, todos en que es preciso vigilar a los tigres del anarquismo, porque está demostrado, por ellos mismos, que ellos son los que ponen los explosivos y los que, con los últimos, han conseguido poner al frascoglo Maura en ridículo, pues allá en Barcelona dirán, de fijo, que para el viaje eso que el hombre hizo, no hacían falta alforjas ni otros avíos.

¡Sólo necesitaba llevar un lio, conteniendo tres mudas de calzoncillos!

Junta provincial de protección a la infancia

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia, don Justino Bernad, y con asistencia del señor Obispo y demás autoridades, se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la Junta provincial de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

El señor Gobernador hizo un ligero examen de la ley de protección a la infancia de 12 de agosto de 1904, del reglamento de 24 de enero del corriente año y de la real orden de 28 de enero último; y a continuación expuso la necesidad de proceder con el mayor entusiasmo al cumplimiento de los múltiples deberes que a la Junta imponen aquellas disposiciones, y muy especialmente a los que a su juicio eran más urgentes en los actuales momentos en esta capital, ó sea a la extinción de la vagancia y mendicidad y a la educación é instrucción de los niños pobres y abandonados.

Afirmó su consentimiento de que si la Junta organizaba la caridad en esta capital en forma que la limosa llegara al verdadero pobre y no al pobre fingido que pide para vivir en plena ociosidad, tardaría muy poco la Junta en obtener el concurso entusiasta y eficaz del caritativo y generoso vecindario de Santander, y conseguiría fácilmente la extinción de la mendicidad callejera.

Seguidamente enumeró las Comisiones en que ha de dividirse la Junta, que son:

- 1.ª Puericultura y primera infancia.
- 2.ª Higiene y educación protectora.
- 3.ª Mendicidad y vagancia.
- 4.ª Patronatos y corrección paternal.
- 5.ª Jurídica y legislativa.

Y entendiendo que el mayor ó menor éxito para el cumplimiento de los fines a que responde la creación de cada una de ellas depende del acierto en la elección de las personas que han de formarlas, para lo cual era preciso tener en cuenta los conocimientos y la preparación de cada una de las que a la Junta asistían suspendió la sesión por breves momentos, con objeto de que una Comisión, compuesta de los señores Agüero, Morales y Riva Herrán, designase la Comisión a que había de ir cada uno de los vocales.

Reanudada la sesión, se hizo la siguiente designación:

Para la primera: Don Mariano Morales, don Emilio Cortiguera, don Carolina Bregel, don Leonardo Corcho, don Bernabé Toca, don Luz Quintanal, don Julián Fresno y don Angel Oláran.

Para la segunda: Don Ramón Riva Herrán, don Esteban Vergés, don Nemesio Polanco, don Gerardo B. Arias, don Isidoro del Campo, don Tomás Romojaro, don Diego Breñosa, don Ventura Calderón y don Pablo Gallardo.

Para la tercera: Señor Alcalde de esta capital, don Gabriel Pombo, don Pedro Matarras, don Manuela Saro, don Antonio López Dóriga, don Alejandro Gil de Roboledo, don Alfredo Corpas, don Juan José Quintana y don Victor Trueba.

Para la cuarta: Excelentísimo señor Obispo, presidente de la Diputación, don Máximo Fernández Cavada, don Severiano Gómez, don Antonio Cabrero Mons, don Juan Corrales, don Joaquín Campuzano y don Julio Illera.

Para la quinta: Excelentísimo señor presidente de la Audiencia, don Jacinto Gutiérrez, don José Antonio Díaz Super, don Ramón López Peláez, don Belisario Santocildes, don Gregorio Mazarrosa y don Agustín Cagigal.

Para formar la Comisión permanente fueron designados:

Por la primera sección: Don Mariano Linares y don Mariano Romero.

Por la segunda: Don Ramón Riva Herrán y don Nemesio Polanco.

Por la tercera: Don Gabriel Pombo y don Alejandro Gil de Roboledo.

Por la cuarta: Don Julio Illera y don Joaquín Campuzano.

Por la quinta: Don Jacinto Gutiérrez y don Gregorio Mazarrosa.

Por último, fueron nombrados vicepresidente de la Junta, el excelentísimo señor Obispo; tesoroero, don Isidoro del Campo; contador, don Gabriel Pombo, y secretario, don Tomás Romojaro.

EL SEÑOR
D. Gonzalo Rodríguez Arango Urbina
ha fallecido el día 16 de marzo
después de haber recibido los Santos
Sacramentos y la Benedición Apostólica

Sus desconsolados padres, don
Marcelino y doña Lucía;
hijos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se
sirvan asistir a la conducción
del cadáver, que tendrá
lugar hoy, martes, a las doce
de la mañana, desde la casa
mortuoria, calle de Burgos,
número 28, al sitio de costumbre,
por cuyo favor quedarán
agradecidos.

Santander 17 de marzo de 1908.

Hunyadi János
El purgante de las familias.
De venta en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

Al Comercio
Noticiamos que se ha presentado a algunos de mis clientes un individuo, usando el nombre de Juan Dominguez Ramos ó Manuel Vega, y pretendiendo ser representante mio hace operaciones y solicita cantidades, participo a todos que no acepto reclamación ni responsabilidad ninguna en operaciones que a nombre mio haga.

José Vega Ramos.
Frómista, marzo 1908.

AGUA DE VILAJUIGA
La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO y RÍÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

PEDRO ACHA
ABOGADO
Hernán Cortés, 9

Los Ayuntamientos y sus Ordenanzas

En la *Gaceta* del domingo se inserta una real orden que tiene importancia para la mayor parte de los Municipios de nuestra provincia.

El señor ministro de Gobernación ha acordado reunir las Ordenanzas municipales de los nueve mil y pico Ayuntamientos españoles y al efecto ha dispuesto que antes del día 15 de abril cada pueblo, y mejor será decir cada municipalidad, remita al Gobierno civil de la provincia dos ejemplares de las Ordenanzas municipales respectivas, expresando en qué parte se hallan vigentes, en cuál derogadas ó si están por completo en desuso ó si se carece de aquel código local.

La razón de esa real orden es, según su preámbulo, que con frecuencia van a la decisión del ministerio cuestiones acerca de las éntes se invocan los preceptos de las Ordenanzas, y es necesario tenerlos en cuenta, pues suelen ser la norma a que se han de ajustar las resoluciones cuando sus mandatos no están en oposición con alguna ley del Estado que necesariamente haya de prevalecer.

Además de esta razón, que es de peso, existe otra, a juicio del Ministro: la de que «las Ordenanzas municipales representan un cuerpo de doctrina y de disposiciones de índole especial que, respondiendo a las necesidades y al modo de ser de las localidades respectivas, son de valor inapreciable para cotejarlas ó compararlas con las sentadas en distintos territorios, y deducir de ellas fructuosas enseñanzas para cuanto se refiere a mejorar las condiciones en que se desarrollan la vida y la actividad de los ciudadanos en los pueblos que constituyen el Estado español».

Pero es el caso que son muchos los Ayuntamientos que no tienen Ordenanzas, ó que por la facilidad y sencillez de su vida interior pública, han dejado caer en desuso aquellas que hace treinta ó cuarenta años formaron y aprobaron en cumplimiento de preceptos legales que así lo disponían; y aún hay más; hay pueblos en los que se han perdido ó tropelado los únicos ejemplares que tuvieron de sus citados Códigos locales y no podrán cumplir la orden ministerial que hará en este caso el señor Lacierva? ¿Los apromia-

Las autoridades de Barcelona se han acreditado de incapaces. Se desconfió de esas autoridades, y el Gobierno las conserva en sus puestos.

Un Gobierno que ha fracasado, debe retirarse, pues es inadmisibles que un Gobierno se declare capaz para reprimir el terrorismo en un plazo indefinido.

Termina exponiendo el temor de que surja un conflicto en el pueblo contra las autoridades incapaces.

Lo contesta el señor Maura que la policía se está organizando, siendo justo que se espere a que termine su organización para ver sus frutos.

Dice que el gobernante que se atreviera a afirmar que presentaría un remedio a plazo fijo, sería un farsante. Defiende a las autoridades.

Cree que el señor De Buen exagera el estado de los ánimos de Barcelona, pues en oposición a esto ha recibido él un mensaje de varios núcleos barceloneses ratificándole su confianza.

Rectifica el señor De Buen, quien expone la creencia de que fue un desafortunado el viaje de don Alfonso a Barcelona entre bayonetas y en plena suspensión de garantías.

Rectifica el señor Maura, y otra vez lo hace el señor De Buen, quien cree que ni el Gobierno ni la Cámara se dan cuenta exacta del estado en que se halla Barcelona.

Tal vez pronto—añade—a causa del terrorismo surgirá un conflicto de orden público.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

El ministro de Hacienda lee varios proyectos.

El señor Canalejas se ocupa del motin ocurrido en Villanueva de la Serena, motivado por el reparto del impuesto de consumos acordado por los caciques, y afirmando que no hubo gritos sediciosos.

Denuncia el hecho de que un capitán de la guardia civil empleara las fuerzas, matando ó hiriendo a varios vecinos.

El señor Lacierva defiende a la benemérita, diciendo que se dieron los tres toques de atención, siendo agredida á tiros, pedradas y al arma blanca.

Entonces los guardias dispararon al aire, pero como la agresión continuaba, la benemérita tuvo que defenderse. (Muy bien.)

El señor Canalejas insiste en sus denuncias, reservándose el tratar del asunto para cuando reciba noticias más concretas.

Luego se dirige al ministro de Marina lamentándose de que por la inacción del Gobierno no aparezca el proyecto de escuadra.

Le contesta el general Ferrándiz exponiendo las dificultades que se presentan para redactar el pliego de condiciones.

El señor Canalejas pregunta si la escuadra se va á construir en seguida. El señor Ferrándiz expone las condiciones del pliego para la construcción.

Entre ellas figuran las de que los buques habrán de tener un andar de 19 millas, montar ocho cañones de 30 centímetros y veinte de diez y tener un radio de acción de 5.000 millas.

Rectifican los señores Canalejas y ministro de Marina. Se entra en el orden del día y se discute el proyecto aprobado por el Senado facilitando el pago de los derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

El señor Burell se lamenta de que sin levantarse ningún ministro se aprueban cuantas proposiciones se presentan. Se lamenta también de que el Gobierno no presente relaciones, memorias ni otros medios de ilustrar á los diputados.

Le contestan los señores Maura y Piniés y rectifica el señor Burell. Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Alba dice que retirará la enmienda presentada, si la comisión entiende que se puede aceptar á otro artículo.

Insiste el señor Lombardero en no aceptar la enmienda, y el señor Alba la retira, con lo que, al fin, queda aprobado el famoso artículo 36, por el que se establece el voto corporativo.

El señor Martín Rosales defiende otra enmienda al artículo 33, que es desechada.

Apoya otra el señor Jimeno Rodrigo al artículo 39.

El señor Sánchez Guerra hace observar la infracción que suponen algunas enmiendas en las que se propone la supresión de artículos, sin sustituirlos ni reformarlos.

Dice que esa es la forma más descansada que hay de hacer obstrucción. El señor Azcárate respeta ese sistema de oposición, afirmando que es reglamentario.

El señor Moret propone que se de un voto de confianza al señor Dato para que rechace las enmiendas que no sean reglamentarias.

El señor Canalejas se muestra conforme, pero no considera aplicable ese criterio en este caso.

El señor Maura lo agradece, estimando que el señor Dato pondrá en práctica el acuerdo oportunamente.

El señor Dato agradece el voto de confianza, reservándose el concretar el acuerdo cuando le oigan los autores de las enmiendas.

El señor Azcárate defiende una enmienda del señor Pedregal sobre la forma en que se hacen las elecciones en Galicia y Asturias.

El señor Maura acepta algunas modificaciones á unas palabras del párrafo tercero, desechándose la enmienda. Se toma en consideración otra enmienda del señor Pedregal; se desecha otra del señor Galarza, y se levanta la sesión.

Oficiales de Gracia y Justicia Para diez plazas de oficiales del ministerio de Gracia y Justicia luchaban 336 opositores, entre ellos varios magistrados y fiscales, y en total 217 abogados.

Hoy se hizo pública la calificación de los opositores, obteniendo una de las plazas don Maximino Valdés, conocido en esa ciudad.

Toma de posesión Hoy tomó posesión de la jefatura de la jurisdicción de marina, el vicealmirante señor Viniegra.

Conferencias.—Lo que dice Maura.—Lo que se cree El señor Moret, que desde primera hora estuvo en el Congreso, conferenció extensamente con el general Ferrándiz.

A la salida, manifestó el señor Moret que se había ocupado del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Cuando estaban conferenciando ambos, entró en el despacho de los ministros el señor Maura, quien se limitó á saludar á los conferenciantes y á conferenciar, á su vez, con el señor Lacierva, abandonando después el citado despacho.

El señor Maura habló con los periodistas, negando que hubiese tratado con el señor Moret de fórmula alguna relacionada con la aprobación del proyecto sobre régimen local.

Añadió que no apelará á sortilegios ni encantamientos para conseguir la aprobación del aludido proyecto, que se irá discutiendo, lenta ó rápidamente, según quieran las oposiciones.

El Gobierno verá las enmiendas, y según su criterio aceptará ó rechazará las que se presenten.

A pesar de estas manifestaciones del señor Maura, dícese que ya se han convenido los extremos en que coincidirá el Gobierno y las oposiciones.

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 17—230.

De Barcelona Las noticias de Barcelona dicen que todas las heridas á consecuencia de la explosión del domingo, mejoran, excepto la anciana Vicenta López, que sigue en igual estado de gravedad.

Todas las heridas son pobres. El gobernador, el Alcalde y el secretario del Cardenal Casañas las han visitado.

En el Campo de Bota se hizo estallar el objeto sospechoso encontrado en el mercado de San José, resultando que era una bomba igual á la que había hecho explosión.

Se han practicado más de cincuenta registros y la policía ha realizado otras muchas diligencias, resultando todo inútil.

El domingo, poco después de la explosión, fue detenido un mendigo que ha estado ya varias veces en la Cárcel, pero se cree que será puesto en libertad.

Ha sido procesado el sujeto que fue

detenido el miércoles, después de la explosión de un petardo ocurrida en el muelle.

Las autoridades conferencian frecuentemente. El Juzgado practicó una inspección ocular en el mercado, tomando declaración á los vendedores y empleados.

El Gobernador ha declarado que, aunque hay un detenido, no espera sacar nada provechoso de sus declaraciones.

El príncipe Kuni El príncipe Kuni, acompañado del duque de Bivona y del general del Río, visitó por la mañana la Armería real, las Caballerizas y el Museo de Pinturas.

Almorzó en Palacio y luego visitó el Laboratorio de ingenieros, el Museo de Artillería y otros monumentos.

Tomó el té en la Legación japonesa. A las ocho de la noche se celebró el banquete de gala en Palacio.

El comedor de gala estaba adornadísimo con flores y plantas. Asistieron a la familia real, los señores Maura, Ferrándiz, Allende Salazar, el ministro del Japón, los funcionarios palatinos, las autoridades y los Presidentes de las Cámaras.

La banda de albarderos amenizó la comida con piezas clásicas españolas y japonesas.

Después del banquete el príncipe Kuni pronunció un brindis agradeciendo á don Alfonso su hospitalidad y afirmando los lazos que unen al Japón y á España.

Don Alfonso pronunció otro muy afectuoso. Hoy á las 10'5 de la mañana, en tren especial, marcharán don Alfonso y el príncipe Kuni á Toledo, donde presenciarán los ejercicios de los alumnos de la Academia de Infantería.

Regreso Ha regresado á Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

Los fondistas En el Círculo Mercantil se celebró la primera sesión de la Asamblea de fondistas.

Los dueños de hoteles de Barcelona presentaron una proposición pidiendo á los poderes públicos la adopción de medidas contra el terrorismo.

Proyectos de Hacienda El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, leyó ayer tarde en el Congreso varios proyectos, entre ellos uno relevante del pago de impuesto de derechos reales y timbre á las sociedades extranjeras por acciones que, explotando ferrocarriles en España, deseen constituirse como nacionales.

Otro, reconociendo derechos pasivos á los capataces y aspirantes de las minas de Almadén.

Y otro, disponiendo que se paguen en metálico los intereses atrasados que no excedan de 500 pesetas, de las inscripciones que se emitan por indemnización á las Corporaciones civiles ó colesidásticas.

Lo que dice Moret El señor Moret me ha manifestado que no es exacto que él ande en componendas con el señor Maura sobre el asunto del proyecto de régimen local, como lo demuestra el que ayer, el señor Alba presentó en el Congreso una serie de enmiendas graduando el voto corporativo.

En seis de las enmiendas presentadas, se desarrolla el proyecto del señor Moret de 1902, y aguardará á ver si las acepta el Gobierno.

Añadió que esa sería la única transacción.

Las enmiendas y el Reglamento El presidente del Congreso, señor Dato, considera antirreglamentarias multitud de enmiendas de las presentadas por los republicanos.

El señor Dato habló anoche con los señores Moret, Canalejas y Azcárate, para exponerles su opinión sobre el asunto, y el señor Moret manifestó que no tenía inconveniente en que se concediera un voto de confianza al Presidente del Congreso para que resolviera.

El señor Canalejas dijo que consideraba las enmiendas reglamentarias, y á esta última opinión se mostró también inclinado el señor Azcárate, quien, sin embargo, anunció que reunirá á la minoría republicana para resolver sobre este asunto de la reglamentación de las enmiendas, y para acordar defenderlas en caso de que sus autores las mantengan.

Los canalejistas presentaron calores enmiendas nuevas.

La construcción de la escuadra

Los señores Moret y Canalejas conferenciaron en el Congreso acerca del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Ambos señores convinieron en oponerse por todos los medios á que los buques se construyan en el extranjero, lo cual agravaría la situación de los cambios y causaría un hondísimo perjuicio á la industria nacional, tan necesitada de que se la fomente.

Firma Han sido firmados los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando ordenador de pagos de Hacienda, á don Regino Escalera; Delegado de Hacienda de Madrid, á don Marcos Mantecón; oficial mayor del ministerio de Hacienda, al señor Concha Alcalde; director de las minas de Almadén, á don Francisco Cascajares.

De Gracia y Justicia, varios decretos de escaso interés.

De Estado, la combinación consular siguiente: Ascendiendo á Cónsul general en Lisboa, á don José Alcalá Galiano, conde de Torrijos.

Trasladando á la vacante que deja en Marsella el anterior, á don Francisco Yelsa Saiz, Cónsul de primera clase en la Habana.

A este puesto, á don Pedro Cavanilles, cónsul de primera en Paz.

Ascendiendo á cónsul de primera en Paz, á don José Calsejo, cónsul de segunda en Elvas.

Trasladando á este puesto á don Esteban de Salazar, vicecónsul de Nueva York.

Nombrando vicecónsul de Nueva York, á don Teodomiro Aguilar, opositor en expectación de destino.

Nafragio del vapor «Villarreal» Un telegrama de Valencia dice que durante todo el día y la noche de ayer se desarrolló un furioso temporal, que puso en inminente riesgo á muchísimas embarcaciones.

En la madrugada de ayer, embarrancó en la playa de Pinedo el vapor «Villarreal», que procedía de Torreveja, con cargamento de sal.

El buque se considera totalmente perdido, y perecieron el capitán, el maquinista y el fogonero.

Posteriormente al anterior telegrama, se han recibido nuevos despachos, diciendo que el vapor «Villarreal» ha quedado completamente destruido por el oleaje.

Nueve de los tripulantes consiguieron ganar la playa á nado, no sin que dos de ellos resultasen con graves heridas y los demás con heridas más leves y contusiones distintas.

Las gentes que acudieron desde los primeros momentos en socorro de los naufragos, realizaron heroicos esfuerzos para salvarlos.

A cinco de los tripulantes se les vio durante largo tiempo luchando con las olas, pero fue imposible prestarles auxilio de ninguna clase.

La mayoría de los naufragos son vecinos del Cabañal.

Enormes olas arrojan á la playa trozos del vapor «Villarreal», que desplazaba 800 toneladas y pertenecía á la matrícula de Valencia.

Un gentío inmenso de los poblados de Cabañal y Rufa acudió á prestar auxilios, conduciendo á los heridos á la Casa de Socorro.

Como casi todos los naufragos eran de Cabañal, las familias de las víctimas provocaron desgarradoras escenas.

Entre los ahogados se asegura que se hallan el capitán, el maquinista y el fogonero.

RICARDO. Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la zapatería «El Desengaño», Compañía, 8.

Hotel-Restaurant EL ANTIGUO Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO Cubiertos á 4 y 6 pesetas. (Vino incluido) Habitaciones en la misma casa

En la calle de la Compañía no existe tienda de CASTRILLO en que se venda papel, sobres, libros de comercio, menaje para escuela y

TARJETAS POSTALES que la establecida hace varios años, en el número 2, frente á la puerta de la iglesia, donde continúa el mismo dueño que fundó la casa, hace 12 años, y no se ha trasladado ni tiene sucursal alguna. ¡No confundirse!

Metalúrgica.—Muelle, número 1. DIAVOLOS DE GOMA Artículos de Iglesia, de Fantasía y para servicio de mesa, en Plata Montañesa. Lámparas Tántalo para luz eléctrica. Gramófonos y novedades en Discos. Casa en Madrid.—Arenal, num. 20

GRAN CONFITERÍA VARONA

REGALOS PARA EL DÍA DE SAN JOSÉ Gran surtido en Ramilletes, Tartas especiales á la vainilla, Jamones en dulce al Jerez, Platos, Tostados de cielo, Piñas de yemas de todas clases, y todo lo concerniente al buen gusto en pastelería y confitería.

Para seguir en buena salud: Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Puntos de venta: Droguerías señores Pérez del Molino y C. y señores V. Villafrañca Calvo; Farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

BICICLETAS M. Sancho Muelle, 34 (antes Wad-Ras) Surtido y precios sin competencia

OBRAS NUEVAS «España sin Rey», primer tomo de la serie final de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós... Ptas. 2 «La Sirena Negra», última novela de doña Emilia Pardo Bazán... 3 50 «La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano», por Jorge Jellinek, traducción del alemán por Adolfo Posada... 3 50 «La ciencia del voto», teoría general de la verificación, con aplicaciones á la Jurisprudencia española, por Mario Múñez Bejarano... 6 «Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías», por Luis Abouin y Ocampo... 6 50 «La Agencia Thompson: Viajes extraordinarios», última obra del inmortal Julio Verne, tres cuadernos... 3 De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander

«Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general» que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre. (Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferró. Ferró, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pesadillo» de la Emulsión con «la marca» «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empezó á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión Scott Habitaciones Se arriendan en la casa de la R. del barrio de San Martín. Informes: Procurador Ríos, Cuesta del Hospital, número 2, 3.ª izquierda.

Forjadores Se necesitan. Informes en esta Administración. HOTEL Y RESTAURANT LA PRIMERA DE LA MACHINA de Cayetano Pérez HABANA Esta antigua Casa, situada frente al desembarcadero de pasajeros, ofrece un esmerado servicio, á precios económicos y facilitando gratis la salida de Trisocorcia á los emigrantes. El agente se hace cargo de los equipajes y encargos de los señores pasajeros.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espit (Francia) Envío gratis de un folleto muy interesante, cuando se las peticiones. Exijase el nombre de MURE

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 33, d. 1. hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

CAMAS Sillerías Muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos. Almacenes ARAUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle)

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Esuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer,

Colegio de segunda enseñanza ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, comerciales con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así como para militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Exámenes rigurosos.

Precios de suscripción y de los anuncios

ANUNCIOS	
SUSCRIPCIÓN	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas.
	En 2.ª id. la id. 1'00 >
	En 3.ª id. la id. 0'50 >
	En 4.ª id. la id. 0'10 >
Trimestre, en la capital.....	8'75 ptas.
fuera de la capital.....	4'25 >
extranjero, un año.....	40 >

Relaciones y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de arriba.

ESQUELAS DE DEFUNCION	
A 3 columnas.....	75 ptas.
A 4 id.	150 >
A 5 id.	400 >
A 6 id.	500 >
Plana entera.....	1.000 >
En 1.ª plana.....	25 ptas.
En 3.ª id.	15 >
En 4.ª id.	10 >

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Ovejas, Plaza Vieja (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos o cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical

Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico Alameda Primera, 6 y 8.—Santander



MARCA REGISTRADA

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente. A las excelentes condiciones alimenticias de Aceite del Hígado de Bacalao reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del Jarabe Iodo-tánico. De venta, en la Farmacia de su autor, a CUATRO PESETAS frasco.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas.—Mixto, a las 8; Correo expreso, a las 15'27.
Llegadas.—Correo, a las 10'55; Mixto, a las 17'31.

Santander-Bárcena
Salida.—Mixto, a las 17'41.
Llegada.—Mixto, a las 9'48.

Santander-Bilbao
Salidas.—A las 8'15 y 12'20 (correos), y a las 18'55.
Llegadas.—A las 11'21 (correo), a las 16'2 y 20'37.

Santander-Solares
Salidas.—A las 9'5, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, a las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.
De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

Santander-Marrón
Salida.—A las 17'20. Llegada a Ma-

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1'30.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

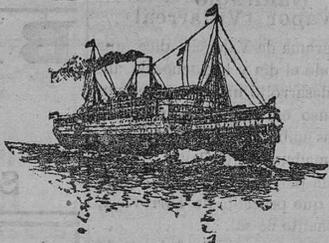
Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

HAMBURG-AMERIKA LINE



Vapores

correos

alemanes

Servicio regular mensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8,500 toneladas de registro, 10,000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. L. e van cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entrepuerto, Teléfono número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW
Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS HEMORRAJAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORREANAS, BOTONES, DIVIERSOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

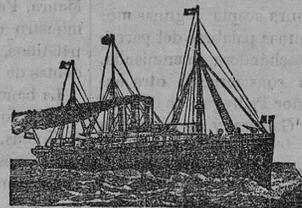
PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, si ceras ó chanceros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Línea de Vapores Correos Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CADIZ



Servicio fijo mensual de Vapores Correos al BRASIL y LA PLATA

Precio del pasaje de 3.ª clase, 100 PESETAS. El día 7 de abril saldrá de Bilbao el grande y magnífico Vapor Trasatlántico español, nombrado

CADIZ

Admite carga y pasaje de todas clases para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación e higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, etc.

SERVICIO DE LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor correo español, nombrado

CONDE WIFREDO

saldrá de Bilbao el día 7 de abril, para los puertos de las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Trato esmerado.—Enfermerías.—Cocina francesa y española. Para más informes dirigirse al consignatario y Agente General de la Compañía

FRANCISCO GARCIA

SANTANDER-BILBAO-GIJÓN-RIBADEO

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMPTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

¡DEBILES, INAPETENTES!

Bebed los excelentes vinos Quinados y «Goloso», aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz a vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González, Tableros, 5.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indigestiones debidas a excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglo del aparato digestivo.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España

Exigir en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA el nombre del autor y el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

— OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA.—

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **debilidad** de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.



Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, en voz mismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas blancas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las bucas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Preciados, 23, 1.ª, Madrid.

En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daiz y Velardé, 15.—Santander

AVISO

Se admiten encargos de ganado suizo para otra expedición. Se garantiza la raza. Dirigirse a

ALFONSO SEMADENI

HOTEL SUIZO

Liérganes.

Se vende una preciosa buira, de cinco años, pelo negro. Su dueño, José Gutiérrez, guarnicionero, calle de Burgos, núm. 1.

Se vende ó traspasa un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar. Informar: Blanca, 16, bajo.

A todos los que no estén reñidos con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, a precios baratísimos, se los recomiendo la compra en La Imperial, Blanca, 16 y 18. NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCAPARATES

Gran ocasión

Como fin de temporada liquidada, a precios baratísimos, todos sus calzados

EL TALISMÁN

Colosta, 9 frente a la Plaza Nueva

PRECIO FIJO

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Aprovecharos, que se va

Se venden 120 canarios y canarias, raza timbre, y 10 mixtos de jilguero. Darán razón: San Celedonio, 2, 1.ª

Muchacho

Se necesita en la METALURGICA, Muelle, núm. 1.

VENTA

de una charret y guarniciones. Precio barato. Informes en esta Admon.

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, henzos preparados y pincelos de la casa Lefranc y C.ª de París.

WAD-RAS, NÚMERO 5

Anuncios

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción. Compañía, número 3.

Socio capitalista con 25 ó 30.000 pesetas, para montar un negocio seguro, que se hace capital en poco tiempo, (como lo probará el interesado). Dirigirse á la Administración, en toda esta semana.

Ama de cría, se ofrece Juana Cordero y fuera de la capital, ó para casa de los padres.

RHEUMATISMOS

GOTA

MAL DE PIEDRA

CURADOS por las

SALES DE LITINA EFERVESCENTES

LE PERDRIEL

Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico.

EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares inactivos, impuros ó mal dosados.

LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 4.—Cura la diarrea.

núm. 5.—Cura la disentería y cólicos biliosos.

núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis.

núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.

núm. 15.—Cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pts.

Depósito General y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: José M.ª Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería. Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur
El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México
El día 23 de marzo saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

SABOR

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts., además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.